

PROGRAMA DE INGRESO**PRUEBA PSICOTÉCNICA**

Los aspirantes deberán superar las pruebas contenidas en la batería de «test» correspondiente a la especialidad.

PRUEBA DE CULTURA GENERAL

- a) Escritura al dictado.
- b) Aritmética.—Suma, resta, multiplicación y división con números enteros, decimales y quebrados.—Sistema métrico decimal.—Regla de tres simple.
- c) Geometría plana.—Elementos geométricos, polígonos, circunferencia y círculo.—Polígonos regulares y área de las figuras planas.
- d) Geografía elemental de España.—Situación y límites.—Relieve.—Ríos.—Costas, División administrativa.—Límites y caracteres físicos y humanos de la submeseta Norte y Sur.—Región septentrional.—Valle del Ebro.—Levante.—Andalucía.—España insular.—Provincias africanas.
- e) Historia elemental de España.—Pueblos colonizadores.—La romanización.—El cristianismo.—La España musulmana.—La Reconquista.—Los Reyes Católicos.—Descubrimiento y conquista de América.—Carlos I.—Felipe II.—El Siglo de Oro.—Los Borbones.—Guerra de la Independencia.—La Primera República.—Alfonso XII.—Alfonso XIII.—La Dictadura.—La Segunda República.—El Movimiento Nacional

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Calatayud por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para provisión de plazas que se expresan en el Cuerpo Técnico-Administrativo de esta Corporación.

Relación de admitidos y excluidos en el concurso para provisión de plazas que se expresan en el Cuerpo Técnico-Administrativo de este Excmo. Ayuntamiento.

Admitidos:

Para Subjefe de Sección: Pascual Blasco, don José.
Para Subjefe de Negociado: Fernández Arias, don Carlos, y Mediavilla Carranza, don Manuel.

Excluidos para ambas plazas: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos del artículo séptimo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Calatayud, 15 de marzo de 1967.—El Secretario general, José A. Martín Fernández.—1.507-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ceuta referente a la convocatoria para cubrir plaza vacante de Arquitecto municipal, Inspector de los Servicios de Arquitectura.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para cubrir mediante concurso la plaza de Arquitecto municipal, Inspector de los Servicios Técnicos de Arquitectura de este Ayuntamiento, se hace público a efectos y en cumplimiento de lo determinado en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones, relación de los aspirantes presentados y admitidos para tomar parte en la expresada convocatoria:

Don Jaime Antón-Pacheco García.
Don Pedro Pérez-Blanco Martínez.

El Tribunal que ha de resolver el concurso estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Ibáñez Trujillo, Alcalde Presidente.—Suplente: Don Teodosio Vargas-Machuca García, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don José María Ruiz Aizpiri, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Antonio Sánchez Esteve, en representación de la Dirección General de Administración Local.—Suplente: Don José María Faquineto y Heraud.

Don Javier Navascués y de Palacios, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.—Suplente: Don Fernando de la Cuadra Durán.

Secretario: Don Diego de la Rubia Benzo, Secretario general interino.

Ceuta, 14 de marzo de 1967.—El Secretario interino, Diego de la Rubia.—Visto bueno: El Alcalde.—1.484-A.

III. Otras disposiciones**MINISTERIO DE JUSTICIA**

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Travesedo y Martínez de las Rivas la sucesión en el título de Duque de Nájera con Grandeza de España.

Don Juan Travesedo y Martínez de las Rivas ha solicitado la sucesión en el título de Duque de Nájera con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Juan Travesedo y García-Sancho, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a efectos de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que anuncia haber sido solicitada por don José María Travesedo y Martínez de las Rivas, la sucesión en el título de Conde de Paredes de Nava con Grandeza de España.

Don José María Travesedo y Martínez de las Rivas ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Paredes de Nava, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Juan Travesedo y García-Sancho, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del

Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María Travesedo y Martínez de las Rivas, la sucesión en el título de Conde de Oñate con Grandeza de España.

Don José María Travesedo y Martínez de las Rivas ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Oñate, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Juan Travesedo y García-Sancho, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María Travesedo y Martínez de las Rivas la sucesión en el título de Conde de Campo Real.

Don José María Travesedo y Martínez de las Rivas ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Campo Real, vacante por fallecimiento de su padre, don Juan Travesedo y

García-Sancho, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María Travesedo y Martínez de las Rivas, la sucesión en el título de Conde de Treviño

Don José María Travesedo y Martínez de las Rivas ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Treviño, vacante por fallecimiento de su padre, don Juan Travesedo y García-Sancho, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Luis Antonio Jiménez Galbán y don Joaquín Castillo y Caballero, en el expediente de rehabilitación del título de Vizconde de la Herrería.

Don Luis Antonio Jiménez Galbán y don Joaquín Castillo y Caballero han solicitado la rehabilitación en el título de Vizconde de la Herrería, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922 se anuncia para que en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto puedan alegar los interesados lo que crean conveniente a sus respectivos derechos.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada a favor de don Antonio Miguel Rosillo Delgado la rehabilitación en el título de Marqués de Casa Pavón.

Don Antonio Miguel Rosillo Delgado, representado por su padre, don Antonio Rosillo Herrero, ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Casa Pavón, creado en el año 1704, a favor de don Miguel Pavón Fuentes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María Travesedo y Martínez de las Rivas la sucesión en el título de Marqués de Torreblanca.

Don José María Travesedo y Martínez de las Rivas ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Torreblanca vacante por fallecimiento de su padre don Juan Travesedo y García-Sancho, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María del Dulce Nombre Pacheco y Enrile, la sucesión en el título de Marqués de Gandul.

Doña María del Dulce Nombre Pacheco y Enrile ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Gandul vacante por fallecimiento de su padre, don Alvaro Pacheco y Rubio, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se hace público el resultado del concurso celebrado el día 28 de febrero de 1967 para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa.

En el concurso celebrado el día 28 de febrero de 1967 para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa ha recaído y han sido aprobadas por la autoridad competente las siguientes adjudicaciones:

A Julio Muñoz Melgosa, 4.000 uniformes azules faena, al precio unitario de 389 pesetas, por un importe de 1.556.000 pesetas.

A «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.», 35.000 pares de botas media caña instrucción, al precio de 287 pesetas el par, por un importe de 10.045.000 pesetas.

A «Hijos de Deogracias Ortega, S. R. C.», 50.000 sacos patate, al precio unitario de 126,80 pesetas, por un importe de pesetas 6.340.000 pesetas.

A «Manufacturas Termes», 50.000 sacos patate, al precio unitario de 132 pesetas, por un importe de 6.600.000 pesetas.

A «Lorca Industrial, S. A.», 3.000 uniformes paseo, al precio unitario de 989 pesetas, por un importe de 2.967.000 pesetas.

A «Claspunt, S. A.», 100.000 camisetas gimnasia: 50.000, al precio unitario de 26,40 pesetas, y 50.000 al precio de 26,45 pesetas, por un importe total de 2.642.500 pesetas.

A «Manufacturas Valle», 3.000 gorras azules paseo, al precio unitario de 90 pesetas, por un importe de 270.000 pesetas.

A «S. A. Transformadora de Lanass», 80.000 metros de tejido granito caqui, al precio de 225 pesetas metro, por un importe de 18.000.000 pesetas.

Importe total de las adjudicaciones. 48.420.500 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—1.519-A.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se hace público el resultado del concurso celebrado el día 27 de febrero de 1967 para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa.

En el concurso celebrado el día 27 de febrero de 1967 para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa han recaído y han sido aprobadas por la Autoridad competente las siguientes adjudicaciones:

A «Rodríguez y Ponte, S. R. C. (Confecciones Ledo)», 200.000 corbatas, al precio de 27,50 pesetas unidad, por un importe total de 5.500.000 pesetas.

A «José Regojo Rodríguez», 200.000 camisas uso externo, al precio de 165 pesetas unidad, por un importe total de 33.000.000 de pesetas.

A «Estape, S. A.», 150.000 cinturones lona uso externo, al precio de 23,50 pesetas unidad, por un importe total de pesetas 3.525.000.

Importe total de la adjudicación: 42.025.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de marzo de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—1.470-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Orden de 25 de febrero de 1967 por la que se concede la Cruz al Mérito Policial con distintivo rojo o blanco a funcionarios del Cuerpo General de Policía.

Advertido error material en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 10 de marzo de 1967, se hace constar que debe figurar con la concesión de la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco el Inspector de primera clase del Cuerpo General de Policía don Pedro González Méndez, que en la Orden original figura colocado entre los Inspectores de la misma categoría don Carlos Palacios Miguel y don José Manuel Cabezas Lucas.